



# Asamblea General Consejo Económico y Social

Distr. general  
24 de junio de 2021  
Español  
Original: inglés

## Asamblea General

### Septuagésima sexta sesión

Tema 65 de la lista preliminar\*

**Soberanía permanente del pueblo palestino en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y de la población árabe en el Golán sirio ocupado sobre sus recursos naturales**

## Consejo Económico y Social

### Período de sesiones sustantivo de 2021

Tema 16 del programa

**Consecuencias económicas y sociales de la ocupación israelí para las condiciones de vida del pueblo palestino en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y de la población árabe en el Golán sirio ocupado**

## **Consecuencias económicas y sociales de la ocupación israelí para las condiciones de vida del pueblo palestino en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y de la población árabe en el Golán sirio ocupado**

### **Nota del Secretario General\*\***

#### *Resumen*

En su resolución [2021/4](#), titulada “Consecuencias económicas y sociales de la ocupación israelí para las condiciones de vida del pueblo palestino en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y de la población árabe en el Golán sirio ocupado”, el Consejo Económico y Social solicitó al Secretario General que presentara a la Asamblea General en su septuagésimo quinto período de sesiones, por conducto del Consejo Económico y Social, un informe sobre la aplicación de esa resolución. La Asamblea, en su resolución [75/236](#), titulada “Soberanía permanente del pueblo palestino en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y de la población árabe en el Golán sirio ocupado sobre sus recursos naturales”, solicitó al Secretario General que en su septuagésimo sexto período de sesiones la informara sobre la aplicación de esa resolución. El presente informe, preparado por la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO), se presenta en cumplimiento de ambas resoluciones.

El informe abarca las persistentes prácticas y políticas de Israel, en particular las que constituyen una violación del derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos y que afectan a las condiciones sociales y económicas de las personas que viven bajo su ocupación militar.

\* [A/76/50](#).

\*\* Este informe se presentó fuera del plazo establecido con el propósito de incluir la información más reciente.



La CESPAO desea agradecer las aportaciones efectuadas por el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, la Oficina del Coordinador Especial para el Proceso de Paz de Oriente Medio, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y la Organización Mundial de la Salud.

## I. Introducción

1. En su resolución 2021/4, el Consejo Económico y Social expresó preocupación por las consecuencias económicas y sociales de la ocupación israelí para las condiciones de vida del pueblo palestino en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y de la población árabe en el Golán sirio ocupado. La Asamblea General, en su resolución 75/236, exigió a Israel, la Potencia ocupante, que dejara de explotar, dañar, destruir, agotar y poner en peligro los recursos naturales del Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y del Golán sirio ocupado.
2. En el presente documento se informa de la evolución de los acontecimientos que, a este respecto, han tenido lugar durante el período comprendido entre el 1 de abril de 2020 y el 31 de marzo de 2021.

## II. Territorio Palestino Ocupado

### Prácticas de Israel en el Territorio Palestino Ocupado

3. El período que abarca el informe se caracterizó por la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y las medidas emprendidas para combatirla. En ese período, Israel mantuvo políticas y prácticas, como la expansión de los asentamientos, la demolición de estructuras y viviendas palestinas, los bloqueos, las restricciones al acceso y la circulación y otros aspectos de la prolongada ocupación, que han tenido graves repercusiones humanitarias, económicas, sociales y políticas en los palestinos y en su capacidad para ejercer sus derechos humanos fundamentales<sup>1</sup>.
4. Como se informó anteriormente, las políticas israelíes de zonificación y planificación en la zona C, que constituye el 60 % de la Ribera Occidental, y en Jerusalén Oriental son discriminatorias y se consideran incompatibles con los requisitos del derecho internacional. Las políticas que asignan tierras casi exclusivamente a los asentamientos o al ejército israelí y facilitan el crecimiento de los primeros hacen casi imposible que los palestinos obtengan permisos de construcción. La tasa media de aprobación de las solicitudes palestinas de permisos de construcción en la zona C durante la década de 2010 se situó entre el 3 % y el 4 %. Como resultado de ello, muchos palestinos se ven obligados a construir sin permiso, con lo que corren el riesgo de ser desalojados o desplazados o de que sus casas sean demolidas<sup>2</sup>.
5. Los palestinos del territorio ocupado siguen sujetos a una compleja combinación de los ordenamientos jurídicos de Israel y de Palestina. En la Ribera Occidental, la legislación nacional israelí se aplica extraterritorialmente a los colonos israelíes, mientras que los palestinos están sujetos a la legislación militar israelí y también al ordenamiento jurídico palestino. En consecuencia, el grado de aplicación de las normas de derechos humanos es menor cuando los sospechosos y acusados son palestinos en vez de israelíes. La aplicación de dos ordenamientos jurídicos diferentes en el mismo territorio, únicamente sobre la base de la nacionalidad o el origen, es inherentemente discriminatoria y viola el principio de igualdad ante la ley, que es un elemento fundamental del derecho a un juicio imparcial. El hecho de que a los colonos se les aplique la legislación nacional israelí y a los palestinos de la Ribera Occidental la legislación militar israelí también genera inquietudes en cuanto a la obligación de

<sup>1</sup> A/75/84-E/2020/61, párr. 152.

<sup>2</sup> Véanse A/75/86-E/2020/62, párr. 2; y Naciones Unidas, Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, *Humanitarian Needs Overview 2021: OPT* (2020), pág. 39.

la Potencia ocupante de respetar las leyes vigentes en el territorio que ocupa, salvo impedimento absoluto<sup>3</sup>.

6. El Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial expresó su preocupación “por las consecuencias de las políticas y las prácticas que equivalen a segregación”<sup>4</sup>. A este respecto, citó la existencia de dos ordenamientos jurídicos separados y el uso desigual de las carreteras y la infraestructura o del también desigual acceso a los servicios básicos, las tierras y los recursos hídricos. El Comité también señaló varias leyes que discriminan a los palestinos del Territorio Palestino Ocupado y que crean diferencias entre ellos en lo que se refiere a su estado civil, protección jurídica, acceso a las prestaciones sociales y económicas o derecho a la tierra y la propiedad<sup>5</sup>.

### **Violencia y uso de la fuerza**

7. En su calidad de Potencia ocupante, Israel tiene la obligación de tomar todas las medidas en su poder para restablecer y asegurar, dentro de lo posible, el orden y la vida públicos en el Territorio Palestino Ocupado y proteger a la población palestina de todo acto de violencia, en toda circunstancia<sup>6</sup>.

8. Las fuerzas de seguridad y el ejército israelíes siguieron empleando medidas y prácticas que resultan muy preocupantes por entrañar un uso excesivo de la fuerza, con algunos posibles casos de privación arbitraria de la vida, como las ejecuciones extrajudiciales<sup>7</sup>.

9. Es especialmente preocupante que las fuerzas de seguridad israelíes utilicen de manera recurrente medios de control antidisturbios contra niños dentro y cerca de escuelas próximas a los asentamientos. Los casos documentados ponen de manifiesto el uso injustificado de la fuerza y las violaciones del derecho a la integridad física y mental de los niños palestinos<sup>8</sup>.

10. Durante el período sobre el que se informa, el ejército y las fuerzas de seguridad israelíes mataron a 21 palestinos, 6 de los cuales eran niños (todos ellos varones), e hirieron a otros 1.662 palestinos, entre los que había 185 niños (7 niñas y 178 niños) y 21 mujeres<sup>9</sup>.

11. Siguió siendo generalizada la falta de rendición de cuentas de las fuerzas de seguridad israelíes por el uso excesivo de la fuerza y otras violaciones<sup>10</sup>. Yesh Din, una organización no gubernamental (ONG) israelí, llegó a la conclusión de que se pierden muchas vidas como consecuencia de la permisividad de reglas de intervención a la hora de abrir fuego contra manifestantes desarmados y de un sistema de aplicación de la ley que impide investigar los casos de manera real y eficaz<sup>11</sup>. El Comité Especial encargado de Investigar las Prácticas Israelíes que Afecten a los Derechos Humanos del Pueblo Palestino y Otros Habitantes Árabes de los Territorios

<sup>3</sup> Véanse [A/75/86-E/2020/62](#), párr. 5; [A/71/86-E/2016/13](#), párr. 7; [A/72/90-E/2017/71](#), párr. 4; y [A/73/87-E/2018/69](#), párr. 3; véase también [A/HRC/43/67](#), párr. 29.

<sup>4</sup> [CERD/C/ISR/CO/17-19](#), párr. 22.

<sup>5</sup> *Ibid.*, párr. 13.

<sup>6</sup> [A/74/357](#), párr. 26.

<sup>7</sup> [A/75/336](#), párr. 4.

<sup>8</sup> [A/74/357](#), párr. 68.

<sup>9</sup> Naciones Unidas, Oficina en el Territorio Palestino Ocupado de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, base de datos sobre bajas. Disponible en [www.ochaopt.org/data/casualties](http://www.ochaopt.org/data/casualties) (consultado el 31 de marzo de 2021).

<sup>10</sup> [A/75/336](#), párrs. 4 a 9.

<sup>11</sup> Yesh Din, “Killing time: the slow processing of complaints regarding Gaza Great March of Return casualties and the use of the fact-finding assessment mechanism to thwart prosecution of soldiers”, 22 de noviembre de 2020.

Ocupados ha expresado su grave preocupación con respecto a la prevalente cultura de la impunidad, en particular, en los casos de presunto uso excesivo de la fuerza por parte de las fuerzas de seguridad israelíes en la Ribera Occidental y Gaza<sup>12</sup>.

12. En marzo de 2021, la Fiscal de la Corte Penal Internacional confirmó que la Fiscalía iba a iniciar una investigación sobre la situación en Palestina que abarcará los crímenes que sean competencia de la Corte y que presuntamente se hayan cometido desde el 13 de junio de 2014, fecha a la que se alude en la remisión de la situación a la Fiscalía<sup>13</sup>.

### **Detenciones y malos tratos**

13. Israel ha seguido utilizando la detención administrativa durante períodos excesivamente largos y, con ello, ha contribuido a perpetuar la detención arbitraria de palestinos. El Comité contra la Tortura ha manifestado su preocupación por el hecho de que la detención administrativa no se ajuste al artículo 16 de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, entre otros motivos, porque se utiliza durante “períodos excesivamente largos”. Esta práctica priva a los detenidos de garantías básicas, como el derecho a impugnar las pruebas en que se basa la detención<sup>14</sup>; Israel siguió aplicándola a periodistas y defensores de los derechos humanos, así como a niños. Las autoridades israelíes intensificaron la detención y encarcelamiento de personalidades políticas palestinas en Jerusalén<sup>15</sup>.

14. Al 31 de marzo de 2021, había 4.450 palestinos “encarcelados por motivos de seguridad” en cárceles israelíes, entre ellos 140 niños, 37 mujeres y 10 miembros del Consejo Legislativo Palestino, mientras que al 30 de septiembre de 2020 había 376 palestinos, entre ellos 2 niños, que se encontraban en detención administrativa<sup>16</sup>. La Administración Penitenciaria de Israel ha dejado de publicar mensualmente cifras completas y desglosadas sobre los palestinos “detenidos por motivos de seguridad”, anteriormente difundidas a raíz de las solicitudes de libertad de información formuladas por determinadas ONG israelíes<sup>17</sup>.

15. Las autoridades israelíes siguen manteniendo a la mayoría de los palestinos detenidos dentro de Israel, lo que supone una vulneración del derecho internacional humanitario y socava su derecho a recibir visitas de familiares y de otras personas que residen en el Territorio Palestino Ocupado<sup>18</sup>. En septiembre de 2020, casi dos tercios de los niños detenidos habían sido trasladados de la Ribera Occidental a instalaciones ubicadas dentro de Israel, donde permanecían reclusos<sup>19</sup>.

16. Según ciertas denuncias, los palestinos detenidos fueron sometidos de forma sistemática a malos tratos. Al parecer, la Agencia de Seguridad Interna utilizó “métodos especiales de interrogatorio”, basados en directrices internas aprobadas previamente por el Fiscal General y confirmadas por el Tribunal Superior de Justicia.

<sup>12</sup> A/75/199, párr. 22.

<sup>13</sup> Corte Penal Internacional, *Prosecution Request Pursuant to Article 19(3) for a Ruling on the Court's Territorial Jurisdiction in Palestine*, causa núm. ICC-01/18-12, 22 de enero de 2020; y Fatou Bensouda, Fiscal de la Corte Penal Internacional, declaración relativa a la situación en Palestina, 3 de marzo de 2021.

<sup>14</sup> CAT/C/ISR/CO/4, párr. 17; y CAT/C/ISR/CO/5, párrs. 22 y 23.

<sup>15</sup> A/75/336, párr. 48.

<sup>16</sup> Addameer, base de datos estadísticos, disponible en [www.addameer.org/es/statistics](http://www.addameer.org/es/statistics); y Betsalem, base de datos estadísticos sobre detenciones administrativas. Disponible en [www.btselem.org/administrative\\_detention/statistics](http://www.btselem.org/administrative_detention/statistics) (consultado el 1 de abril de 2021).

<sup>17</sup> Información aportada por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

<sup>18</sup> A/75/336, párr. 10.

<sup>19</sup> Datos de la Administración Penitenciaria de Israel citados en la información aportada por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

En muchos casos, los detenidos permanecían en régimen de incomunicación, sin que se les permitiera ver a sus abogados. La Palestinian Prisoners' Commission y el Palestinian Prisoners' Club expresaron preocupación por las negligencias médicas cometidas por las autoridades israelíes e informaron de que la Administración Penitenciaria de Israel aplicaba medidas punitivas para presionar a los detenidos que hacían huelga de hambre en protesta por su detención<sup>20</sup>. Hay denuncias de mujeres palestinas detenidas que han sido objeto de registros corporales intrusivos, palizas, insultos, amenazas y acoso sexual, a veces como medidas punitivas<sup>21</sup>.

17. Al parecer, las autoridades israelíes han detenido y recluido a familiares (hombres y mujeres) de palestinos privados de libertad como forma de presión o medida punitiva<sup>22</sup>.

18. Los testimonios prestados bajo juramento por 81 niños detenidos en Israel revelan pautas de malos tratos<sup>23</sup>, incluidas palizas y duras medidas disciplinarias, como la reclusión en régimen de aislamiento y la denegación de visitas de familiares cuando los niños protestaban por su traslado<sup>24</sup>.

19. Entre las condiciones inadecuadas en que, según las denuncias, se encontraban recluidos los niños en las cárceles israelíes, cabe destacar la falta de una alimentación, higiene y ventilación adecuadas, y la exposición al frío y la humedad. Al parecer, los que se quejaban recibían una dura respuesta de la administración penitenciaria, que comprendía inspecciones nocturnas de las celdas, palizas, sometimiento a posiciones de estrés, reclusión en régimen de aislamiento y denegación de visitas familiares durante largos períodos<sup>25</sup>.

20. Las técnicas de interrogatorio empleadas con los niños detenidos suelen ser coercitivas desde el punto de vista psicológico y físico, y se sirven de la intimidación, las amenazas, los abusos verbales y la violencia física para obtener confesiones. También se han documentado casos en que las autoridades israelíes han intentado reclutar a niños palestinos como informantes durante los interrogatorios<sup>26</sup>.

21. Solo 1 de las aproximadamente 1.300 denuncias de tortura relacionadas con la Agencia de Seguridad de Israel que se han presentado ante el Ministerio de Justicia israelí desde 2001 ha dado lugar a una investigación penal, sin que se haya dictado ningún auto de procesamiento<sup>27</sup>.

### **Destrucción y confiscación de bienes e infraestructura**

22. Las demoliciones de estructuras y los desalojos forzosos asociados que Israel practica con los palestinos conllevan numerosas violaciones de los derechos humanos, agravan el entorno coercitivo y suscitan preocupación por el riesgo de traslado forzoso<sup>28</sup>. La destrucción generalizada de bienes, así como el traslado forzoso de personas protegidas, se consideran infracciones graves del Convenio de Ginebra relativo a la Protección debida a las Personas Civiles en Tiempo de Guerra y pueden

<sup>20</sup> A/75/336, párrs. 12 a 14.

<sup>21</sup> A/75/199, párr. 51.

<sup>22</sup> A/75/336, párr. 19.

<sup>23</sup> *Ibid.*, párr. 20.

<sup>24</sup> Información aportada por el UNICEF.

<sup>25</sup> Información aportada por el UNICEF y A/75/336, párrs. 20 y 21.

<sup>26</sup> Defensa de Niñas y Niños Internacional, *Isolated and Alone: Palestinian Children Held in Solitary Confinement by Israeli Authorities for Interrogation* (2020), pág. 12.

<sup>27</sup> Comité Público contra la Tortura en Israel, *Torture in Israel 2020: Situation Report*, pág. 1. Disponible en <https://stoptorture.org.il/wp-content/uploads/2021/06/%D7%90%D7%A0%D7%92%D7%9C%D7%99%D7%AA.pdf>.

<sup>28</sup> Véase A/75/376, párr. 34.

constituir crímenes de guerra<sup>29</sup>. Además, las confiscaciones practicadas en virtud de la Ley de Propiedad de Ausentes y de la Ley de Asuntos Jurídicos y Administrativos en Jerusalén Oriental se llevan a cabo únicamente sobre la base de la nacionalidad u origen del propietario, lo que las hace inherentemente discriminatorias<sup>30</sup>.

23. En 2020 se registró el mayor número de demoliciones y de personas desplazadas de los últimos años como consecuencia de la actuación de las autoridades israelíes<sup>31</sup>. Israel aduce principalmente la falta de permisos de construcción; sin embargo, para los palestinos es casi imposible obtenerlos, ya que las autoridades israelíes mantuvieron la moratoria impuesta sobre la aprobación de los planes maestros preparados y presentados por las comunidades palestinas de la zona C de la Ribera Occidental<sup>32</sup>.

24. Contando solo los dos primeros meses de 2021, las autoridades israelíes han demolido o confiscado al menos 227 estructuras de propiedad palestina, 93 de ellas financiadas por donantes. En comparación con el mismo período de 2020, esta cifra representa un aumento de casi el 185 % en el número de estructuras afectadas y de casi el 450 % en el número de las que habían sido financiadas por donantes<sup>33</sup>.

25. En los últimos años, el número de estructuras confiscadas por la falta de permisos de construcción en la zona C ha experimentado un aumento constante: de 2016 a 2020, pasaron de suponer el 8 % al 30 % de todas las estructuras afectadas (por demolición o confiscación)<sup>34</sup>. Durante los dos primeros meses de 2021, esta cifra aumentó hasta alcanzar el 59,5 %<sup>35</sup>.

26. Desde 2009, las autoridades israelíes han demolido 1.343 estructuras financiadas por donantes<sup>36</sup>. Los donantes internacionales llevan desde 2016 solicitando a las autoridades israelíes que devuelvan a los beneficiarios palestinos más de 210 estructuras de ayuda humanitaria confiscadas, ninguna de las cuales se ha recuperado por el momento<sup>37</sup>.

27. Durante el período que abarca el informe, las autoridades israelíes demolieron 1.015 estructuras de propiedad palestina, incluidas 223 viviendas<sup>38</sup>, y 233 estructuras que eran propiedad de refugiados palestinos. Las demoliciones aumentaron más del triple durante el Ramadán de 2020, en comparación con el mismo período de 2019<sup>39</sup>.

---

<sup>29</sup> Convenio de Ginebra relativo a la Protección debida a las Personas Civiles en Tiempo de Guerra, arts. 53 y 147; véase también [A/73/410](#).

<sup>30</sup> [A/75/376](#), párr. 54.

<sup>31</sup> Naciones Unidas, Oficina en el Territorio Palestino Ocupado de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, “Peak in demolitions and confiscations amidst increasing denial of the right to justice”, *Humanitarian Bulletin*, octubre a diciembre de 2020.

<sup>32</sup> Información aportada por el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.

<sup>33</sup> Naciones Unidas, Oficina en el Territorio Palestino Ocupado de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, “Humsa-Al Bqai’a”, nota de actualización, núm. 5, 25 de febrero de 2021.

<sup>34</sup> Naciones Unidas, Oficina en el Territorio Palestino Ocupado de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, “Peak in demolitions and confiscations”.

<sup>35</sup> Naciones Unidas, Oficina en el Territorio Palestino Ocupado de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, “COVID-19 emergency situation report, No. 28”, febrero de 2021.

<sup>36</sup> Oficina Central Palestina de Estadística, “The confiscation of land is the reason for Land Day”, 30 de marzo de 2021.

<sup>37</sup> Naciones Unidas, Oficina en el Territorio Palestino Ocupado de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, “Peak in demolitions and confiscations”.

<sup>38</sup> Naciones Unidas, Oficina en el Territorio Palestino Ocupado de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, base de datos sobre demoliciones y desplazamientos en la Ribera Occidental. Disponible en [www.ochaopt.org/data/demolition](http://www.ochaopt.org/data/demolition) (consultado el 31 de marzo de 2021).

<sup>39</sup> [A/75/376](#), párr. 35.

28. Las demoliciones en Jerusalén Oriental pueden verse en el contexto de la expansión de los asentamientos en la zona E1, que, una vez completada, perturbaría la contigüidad geográfica con la Ribera Occidental y la dividiría en dos enclaves desconectados<sup>40</sup>. Las autoridades israelíes habían anunciado o adelantado la ampliación del anillo de asentamientos alrededor de Jerusalén Oriental, en zonas en las que se siguen registrando altas tasas de demoliciones, sobre todo en Jerusalén Oriental y Belén<sup>41</sup>.

29. El aumento del número de demoliciones se acompañó de una mayor aplicación de leyes y medidas que limitaban la capacidad de los palestinos para impugnar ante los tribunales israelíes las acciones dirigidas contra sus hogares y sus medios de subsistencia, incluidas órdenes militares que permitían las demoliciones y confiscaciones aceleradas en la zona C<sup>42</sup>.

30. La introducción de medidas punitivas más severas contra las construcciones no autorizadas en Jerusalén Oriental ha hecho que aumenten las demoliciones ejecutadas por los propios afectados. A las multas impuestas a los propietarios de estructuras ilegales, que pueden alcanzar los 300.000 nuevos séqueles israelíes, pueden añadirse multas adicionales por cada día suplementario que utilicen la estructura en cuestión, además del coste de su demolición, en el caso de que sea el municipio quien la ejecute. La proporción de demoliciones acometidas por los propios afectados en 2020 alcanzó el 47 %, frente a una media del 21 % en el período comprendido entre 2016 y 2019<sup>43</sup>. En Jerusalén Oriental, al margen de quienes habitaban viviendas con posibilidad de acabar demolidas, había unas 218 familias palestinas que corrían el riesgo de desalojo, principalmente como consecuencia de las demandas judiciales presentadas, sobre todo, por organizaciones de colonos israelíes<sup>44</sup>.

31. Las autoridades israelíes siguieron actuando contra los familiares de los palestinos sospechosos de haber perpetrado atentados contra los israelíes. Las autoridades israelíes también continuaron demoliendo con fines punitivos las viviendas familiares de palestinos sospechosos de matar a israelíes, medida que puede equivaler a un castigo colectivo<sup>45</sup>.

32. Entre julio de 2014 y mayo de 2020, al menos 68 viviendas palestinas fueron demolidas o precintadas, y solo ocho órdenes fueron revocadas por el Tribunal Superior de Justicia. Nunca se han utilizado demoliciones punitivas contra viviendas de civiles judíos israelíes que hubieran cometido crímenes “nacionalistas” similares a aquellos por los que se han destruido viviendas palestinas<sup>46</sup>.

### **La actividad de los asentamientos israelíes y la violencia de los colonos**

33. En su resolución [75/236](#), la Asamblea General destacó que el muro y los asentamientos que Israel estaba construyendo en el Territorio Palestino Ocupado, incluso en Jerusalén Oriental y sus alrededores, contravenían el derecho internacional. Lo anterior se ha confirmado en otras resoluciones, como la

<sup>40</sup> [A/75/199](#), párr. 27.

<sup>41</sup> [A/75/376](#), párr. 47.

<sup>42</sup> Naciones Unidas, Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, *Humanitarian Needs Overview 2021*, pág. 26.

<sup>43</sup> Naciones Unidas, Oficina en el Territorio Palestino Ocupado de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, “Peak in demolitions and confiscations”.

<sup>44</sup> Naciones Unidas, Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, *Humanitarian Needs Overview 2021*, pág. 39; y Naciones Unidas, Oficina en el Territorio Palestino Ocupado de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, “Palestinian family evicted from its home in East Jerusalem”, *Humanitarian Bulletin*, octubre a diciembre de 2020.

<sup>45</sup> [A/75/336](#), párr. 33.

<sup>46</sup> [A/HRC/44/60](#), párrs. 50 y 51.

resolución [2334 \(2016\)](#) del Consejo de Seguridad, en la que este reafirmó que el establecimiento de asentamientos por parte de Israel en el territorio palestino ocupado desde 1967, incluida Jerusalén Oriental, no tenía validez legal y constituía una flagrante violación del derecho internacional y un obstáculo importante para el logro de la solución biestatal y de una paz general, justa y duradera.

34. La construcción y ampliación de asentamientos israelíes en el Territorio Palestino Ocupado equivalen al traslado por Israel de su propia población civil al territorio que ocupa, lo cual está prohibido en virtud del derecho internacional humanitario.

35. A finales de 2020, más de 630.000 colonos israelíes vivían en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, en unos 250 asentamientos y puestos de avanzada que ejercían un control directo de aproximadamente el 10 % de ese territorio<sup>47</sup>.

36. Los proyectos de ampliación de los asentamientos que se están ejecutando amenazan con empeorar aún más la invasión de tierras palestinas, aumentar la fragmentación e incrementar el riesgo de desplazamiento<sup>48</sup>. Si prosperara el proyecto de construcción de asentamientos en la zona E1, situada al este de Jerusalén Oriental, 18 comunidades beduinas palestinas situadas en esa zona se verían sometidas a un régimen más coercitivo<sup>49</sup>, Jerusalén Oriental se separaría aún más del resto de la Ribera Occidental y esta última quedaría dividida efectivamente en dos enclaves desconectados<sup>50</sup>.

37. Las autoridades israelíes siguen animando a los israelíes a trasladarse a los asentamientos y a emprender actividades económicas en ellos y sus alrededores. Con tal fin, tanto a través de canales oficiales como officiosos, se conceden prestaciones e incentivos a los colonos y a los asentamientos, como ayudas para vivienda, importantes ventajas fiscales, descuentos en el precio de la tierra y subvenciones para el empleo en zonas industriales. Esto propicia el constante crecimiento del número de colonos y de fábricas en el territorio. Israel también alienta a los israelíes a establecer nuevos puestos de avanzada, que funcionan como explotaciones agrícolas y posibilitan la toma generalizada de tierras agrícolas y pastos palestinos. En el último decenio, se han creado 40 explotaciones de este tipo, que han supuesto la toma efectiva de miles de hectáreas<sup>51</sup>.

38. Durante 2020, según la ONG israelí Peace Now, se regularizaron con carácter retroactivo cuatro puestos de avanzada y se presentaron planes para efectuar una regularización análoga de otros tres al este de Jerusalén<sup>52</sup>. Cabe destacar que entre 2007 y 2017 se estableció un promedio de 1,7 puestos de avanzada por año<sup>53</sup>.

#### *Actos de violencia cometidos por colonos*

39. Durante el período que abarca el informe, la violencia de los colonos contra los palestinos y los daños que los primeros ocasionaron a las propiedades de los segundos siguieron siendo elevados, ya que 2 palestinos murieron y 138 resultaron heridos a

<sup>47</sup> Naciones Unidas, Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, *Humanitarian Needs Overview 2021*, pág. 17.

<sup>48</sup> *Ibid.*, pág. 26.

<sup>49</sup> *Ibid.*, pág. 17.

<sup>50</sup> [A/75/199](#), párrs. 16 y 27.

<sup>51</sup> Eyal Hareuveni y Dror Etke, *This Is Ours: And This, Too – Israel's Settlement Policy in the West Bank* (Betselem y Kerem Navot, 2021).

<sup>52</sup> [A/75/376](#), párr. 16.

<sup>53</sup> *Ibid.*, párr. 10.

manos de colonos israelíes<sup>54</sup>. El Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA) registró al menos 960 incidentes relacionados con colonos israelíes en los que se destruyeron más de 10.000 árboles productivos<sup>55</sup>.

40. Pese a los esfuerzos emprendidos por las autoridades israelíes en los últimos años, la rendición de cuentas de los colonos por la violencia ejercida contra los palestinos sigue siendo un problema<sup>56</sup>. Los palestinos presentaron menos denuncias debido a la desconfianza en el sistema jurídico israelí y al temor a represalias<sup>57</sup>.

41. La violencia de los colonos ha facilitado la toma de tierras palestinas y el establecimiento de puestos de avanzada, muchos de los cuales se “legalizan” (regularizan) posteriormente en el marco de la legislación israelí<sup>58</sup>. Los actos de violencia reiterada y aparentemente organizada cometidos por los colonos, sumado a otros factores coercitivos, obligaron a varias familias palestinas de diversas zonas a abandonar sus hogares<sup>59</sup>. Las manifestaciones más destacadas de esa violencia son disparos contra los palestinos, la quema y el desarraigo de árboles, y las agresiones físicas<sup>60</sup>.

42. Se denunciaron casos de colonos que escupieron a los palestinos durante las agresiones, lo que provocó el temor de las víctimas a exponerse al virus de la COVID-19 y las obligó a someterse a cuarentena o autoaislamiento. En varios incidentes, los colonos habrían intentado tomar tierras palestinas, aprovechando la restricción de la circulación de los palestinos debido al estado de emergencia<sup>61</sup>.

43. En numerosas ocasiones, las fuerzas de seguridad israelíes no lograron impedir esas agresiones; por el contrario, acompañaron y protegieron a los colonos incluso en momentos en que las restricciones a la circulación se aplicaban a todos en el contexto de la pandemia<sup>62</sup>. Los intentos de los colonos de entrar en las comunidades palestinas y atacarlas siguieron causando fricciones entre las fuerzas de seguridad israelíes y los palestinos. En este contexto, las fuerzas de seguridad israelíes mataron a un palestino e hirieron a 230. Los colonos también atacaron a los palestinos y sus bienes en respuesta a las medidas que las autoridades israelíes habían adoptado contra los primeros, y dejaron mensajes que sugerían que esos ataques eran actos de represalia<sup>63</sup>.

#### **Entorno coercitivo y desplazamiento de la población**

44. Sigue preocupando que la combinación de políticas y prácticas israelíes en la zona C, Jerusalén Oriental y la ciudad de Hebrón hayan generado un entorno coercitivo que pueda forzar a los palestinos a abandonar su hogar. Estas son algunas de dichas políticas y prácticas: la demolición de viviendas y escuelas y las amenazas de llevarla a cabo, y la destrucción de medios de subsistencia; la denegación de infraestructura de servicios; la restricción del acceso a las tierras de cultivo y

---

<sup>54</sup> Naciones Unidas, Oficina en el Territorio Palestino Ocupado de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, base de datos sobre bajas. Disponible en [www.ochaopt.org/data/casualties](http://www.ochaopt.org/data/casualties) (consultado el 15 de mayo de 2021).

<sup>55</sup> Departamento de Protección y Neutralidad de la Ribera Occidental del UNRWA.

<sup>56</sup> *A/75/376*, párr. 63.

<sup>57</sup> *Ibid.*, párr. 33.

<sup>58</sup> *A/HRC/43/67*, párrs. 10 y 15.

<sup>59</sup> *A/75/376*, párrs. 18 y 23.

<sup>60</sup> *A/75/199*, párr. 23.

<sup>61</sup> *A/75/376*, párr. 24.

<sup>62</sup> *A/75/199*, párr. 13.

<sup>63</sup> *A/75/376*, párrs. 17 a 22.

pastoreo; la violencia de los colonos y la exigua aplicación de la ley a la hora de combatirla; y la revocación de los derechos de residencia<sup>64</sup>.

45. El desplazamiento involuntario y el consiguiente traslado a otras zonas residenciales derivados de esas políticas pueden constituir traslados forzosos si se realizan sin el consentimiento libre e informado de las personas que se reubican, en contravención de las obligaciones contraídas por Israel en virtud del derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos. Los traslados forzosos son un incumplimiento grave del Convenio de Ginebra relativo a la Protección debida a las Personas Civiles en Tiempo de Guerra y equivalen a un crimen de guerra.

46. Los desalojos forzosos y las demoliciones constituyen factores clave para crear un entorno coercitivo y aumentan el riesgo de que se produzcan traslados forzosos. El traspaso de la titularidad de bienes en aplicación de los instrumentos jurídicos pertinentes en Jerusalén Oriental también facilita el traslado de su población al territorio ocupado<sup>65</sup>.

47. Durante el período que abarca el informe, la demolición y confiscación de estructuras por parte de Israel ocasionó el desplazamiento de 1.255 palestinos, en su mayoría mujeres (296) y niños (666 en total, de los cuales 305 eran niñas). Otros 6.055 palestinos también se vieron perjudicados por las demoliciones<sup>66</sup>.

48. La intención declarada del Gobierno de Israel de reubicar a miles de palestinos que residen en la zona C sigue siendo una preocupación fundamental y contribuye a la creación de un entorno coercitivo. Aproximadamente 18 comunidades de Jerusalén Oriental y sus alrededores, incluido el vecindario de Shayj Yarrah, corren un riesgo especialmente alto de desalojo forzoso<sup>67</sup>.

49. Israel siguió utilizando su control sobre la circulación de personas para mantener la separación entre Gaza y la Ribera Occidental. Esa política impide efectivamente a la mayoría de los palestinos de Gaza desplazarse a la Ribera Occidental, lo que tiene terribles consecuencias para las familias, dado que alrededor de un tercio de los residentes del primer territorio tienen parientes en el segundo, incluida Jerusalén Oriental, y que las visitas familiares no se aceptan como motivo para obtener un permiso de salida de Gaza<sup>68</sup>. Se calcula que los problemas relacionados con el desplazamiento y la falta de protección afectan a unos 2,1 millones de palestinos<sup>69</sup>.

50. Esa política también ha elevado la presión sobre los residentes de la Ribera Occidental para que se trasladen a Gaza. Los residentes de la Ribera Occidental que habían solicitado poder desplazarse temporalmente a Gaza por motivos familiares han visto cómo se les exigía que renunciaran al derecho a regresar a la Ribera Occidental.

---

<sup>64</sup> Naciones Unidas, Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, *Humanitarian Needs Overview 2021*, pág. 16.

<sup>65</sup> A/75/376, párr. 64.

<sup>66</sup> Naciones Unidas, Oficina en el Territorio Palestino Ocupado de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, base de datos sobre demoliciones y desplazamientos en la Ribera Occidental. Disponible en [www.ochaopt.org/data/demolition](http://www.ochaopt.org/data/demolition) (consultado el 31 de marzo de 2021).

<sup>67</sup> A/75/376, párr. 39. Véanse también Naciones Unidas, Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, "Protection of civilians: Occupied Palestinian Territory", 7 a 20 de enero de 2020; y Marya Farah, *Occupying Jerusalem's Old City: Israeli Policies of Isolation, Intimidation and Transformation* (Ramala, Al-Haq, 2019).

<sup>68</sup> A/75/336, párr. 27.

<sup>69</sup> Naciones Unidas, Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, *Humanitarian Needs Overview 2021*, pág. 19.

Negarse a permitir que los residentes de la Ribera Occidental que viven en Gaza regresen a sus hogares puede equivaler a su traslado forzoso<sup>70</sup>.

51. Los palestinos de la Ribera Occidental están constantemente expuestos a la invasión arbitraria de sus viviendas por parte de las fuerzas de seguridad israelíes y a los daños que esto pueda ocasionar. Estas acciones privan a los particulares, las familias y las comunidades de la seguridad básica que deberían encontrar en su propio hogar. La legislación militar que impera en la Ribera Occidental no exige contar con una orden judicial para invadir el ámbito privado. El 88 % de las invasiones documentadas por Yesh Din se produjeron entre la medianoche y las 5.00 horas<sup>71</sup>.

52. También preocupa que las fuerzas de seguridad israelíes ocupen las azoteas de viviendas particulares palestinas en Hebrón, lo que obliga a las familias a dejar abierta la puerta de entrada a su casa para dar acceso a los soldados<sup>72</sup>.

53. Otro factor importante que contribuye a generar un entorno coercitivo es el progresivo deterioro de las condiciones de vida de los palestinos, concretamente en la zona C y en Jerusalén Oriental. Otro de los medios empleados para intensificar el entorno coercitivo en determinadas zonas es privar a las comunidades que allí viven de los servicios esenciales o de sus medios de subsistencia. Este es el deterioro que sufre toda la población del barrio de Isawiya, en Jerusalén Oriental, por las frecuentes y prolongadas operaciones de seguridad. Preocupa que, por su recurrencia, escala y modalidades, las operaciones israelíes puedan constituir una forma de castigo colectivo de la población<sup>73</sup>.

54. Un ejemplo de ello es la comunidad de pastores palestinos de Humsa al-Baqaiya, que se encuentra en la zona C correspondiente al norte del valle del Jordán, mayormente en un área designada como “zona de tiro” para el adiestramiento militar israelí, en la que los palestinos tienen prohibido residir y a la que tampoco se les permite acceder. Las áreas designadas como “zonas de tiro”, que abarcan casi el 30 % de la zona C, albergan a 38 comunidades palestinas de beduinos y pastores con una población de 6.200 personas. El 22 de febrero de 2021, las autoridades israelíes confiscaron 18 estructuras residenciales y de cría de animales, paquetes de alimentos, estructuras aún sin montar y todos los depósitos de agua. La mayoría de esas estructuras se habían suministrado como respuesta humanitaria ante los incidentes ocurridos en los días 3 y 8 de febrero de 2021, en los que se habían destruido o confiscado otras 37 estructuras. Se volvió a desplazar a diez familias (más de 60 personas en total, entre ellas 36 niños), que ahora corren un mayor riesgo de traslado forzoso<sup>74</sup>. La comunidad sufrió la primera demolición en noviembre de 2020, cuando se derruyeron 76 estructuras, más que en ninguna otra de las demoliciones practicadas en el último decenio<sup>75</sup>.

55. Las comunidades beduinas se cuentan entre las más vulnerables desde el punto de vista económico. La repetida destrucción y confiscación de sus hogares y bienes, incluidas las estructuras y otras formas de asistencia suministradas por la comunidad humanitaria, están suponiendo una experiencia traumática con devastadoras

---

<sup>70</sup> [A/75/336](#), párr. 28.

<sup>71</sup> Miryam Wijler *et al.*, *A Life Exposed: Military Invasions of Palestinian Homes in the West Bank* (Yesh Din, Physicians for Human Rights - Israel y Breaking the Silence, 2020), pág. 17.

<sup>72</sup> Estados Unidos, Departamento de Estado, *Country Reports on Human Rights Practices for 2020* (2021), pág. 88.

<sup>73</sup> [A/75/336](#), párr. 32.

<sup>74</sup> Naciones Unidas, Oficina en el Territorio Palestino Ocupado de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, “Humsa-Al Bqai’a”.

<sup>75</sup> Naciones Unidas, “Dozens displaced in largest demolition in years in the West Bank, reports UN relief office”, 5 de noviembre de 2020.

consecuencias económicas y sociales<sup>76</sup>. Según se reveló en una evaluación reciente, al menos 3.200 refugios residenciales en las comunidades beduinas y de pastores palestinos de la zona C, entre ellos tiendas de campaña, chozas construidas con láminas metálicas y cuevas, presentan deficiencias de habitabilidad y precisan de una rehabilitación urgente<sup>77</sup>.

56. Se calcula que unos 11.000 palestinos que son titulares de tarjetas de identificación de la Ribera Occidental han quedado desamparados en la “zona cerrada”. Dado que la mayoría de estas comunidades carecen de centros de salud, escuelas y comercios, sus residentes se ven obligados a pasar por puestos de control para acceder a su lugar de trabajo y a los servicios educativos y médicos esenciales, así como para mantener sus vínculos familiares y sociales con el resto de la Ribera Occidental<sup>78</sup>.

57. En abril de 2020, aproximadamente 350 familias de Gaza aún no habían comenzado a reconstruir sus viviendas destruidas. A causa del déficit de financiación, el UNRWA no pudo reanudar los pagos de la asistencia en efectivo con fines de alojamiento provisional de las personas necesitadas después de que el programa se suspendiera en junio de 2018<sup>79</sup>.

58. Una evaluación realizada en 2020 reveló que en Gaza había 28.500 viviendas con deficiencias de habitabilidad que no cumplían los requisitos mínimos de espacio habitable por persona, protección contra la intemperie, instalaciones higiénicas y privacidad. De ellas, 7.000 se consideraron irreparables, por lo que tenían que reconstruirse íntegramente, mientras que las 21.500 restantes precisaban de diferentes grados de rehabilitación. Además, se calcula que unas 9.500 familias de Gaza que vivían en alojamientos de alquiler corrían el riesgo de ser desalojadas por no poder pagar la renta. Se espera que esta cifra se incremente durante el próximo año a raíz del aumento del desempleo, la pobreza y la propagación de la COVID-19<sup>80</sup>.

### **Restricciones a la circulación y el acceso**

59. Las autoridades israelíes siguieron restringiendo la libertad de circulación de los palestinos en el Territorio Palestino Ocupado, principalmente mediante el régimen de concesión de permisos que regulaba el paso entre Gaza y la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, y los viajes al extranjero<sup>81</sup>. Dado que la libertad de circulación es una condición indispensable para ejercer otros derechos humanos, como el derecho a la familia, la salud y la educación, los cierres impuestos por las autoridades israelíes y sus prácticas conexas, en particular las restricciones a la circulación, han tenido consecuencias devastadoras en la vida de los palestinos, sobre todo en la de las familias, y unos efectos aún más graves en las mujeres y las niñas. Durante la pandemia de COVID-19, Israel siguió aplicando en el Territorio Palestino Ocupado su régimen de concesión de permisos, en el marco del cual los pacientes,

---

<sup>76</sup> Naciones Unidas, Oficina en el Territorio Palestino Ocupado de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, “Humsa-Al Bqai’a”.

<sup>77</sup> Naciones Unidas, Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, *Humanitarian Needs Overview 2021*, págs. 39 y 40.

<sup>78</sup> Naciones Unidas, Oficina en el Territorio Palestino Ocupado de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, “16 years after the International Court of Justice Advisory Opinion, some 11,000 Palestinians are still isolated by the Barrier”, *Humanitarian Bulletin*, agosto a septiembre de 2020.

<sup>79</sup> Información aportada por el UNRWA.

<sup>80</sup> Naciones Unidas, Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, *Humanitarian Needs Overview 2021*, pág. 39.

<sup>81</sup> [A/75/336](#), párrs. 36 a 38.

sus acompañantes y los profesionales sanitarios pueden solicitar a Israel la expedición de permisos para viajar<sup>82</sup>.

#### *Cierre de Gaza*

60. El cierre decretado en Gaza desde junio de 2007, después de que Hamás asumiera el poder, que restringe la circulación de bienes y personas, sigue socavando los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de los palestinos en Gaza y afectando todas las esferas de la vida de los palestinos. El bloqueo puede constituir un castigo colectivo, prohibido por el derecho internacional. El cierre sigue siendo un gran impedimento para combatir la epidemia de COVID-19.

61. El cierre impuesto a Gaza sigue generando severas restricciones a la entrada de personas y bienes en el territorio y a su salida de él, y ha afectado a todos los aspectos de los derechos de los palestinos, incluida la libertad de circulación, el derecho a la vida, el derecho a la salud, el derecho a un nivel de vida adecuado y el derecho a la alimentación<sup>83</sup>.

62. Las autoridades israelíes siguen adoptando medidas que agravan el sufrimiento de los civiles, entre otras cosas imponiendo de forma intermitente la reducción o el cierre total de la zona de pesca, además del cierre de los puntos de paso, lo que limita gravemente la circulación de entrada a Gaza y de salida de este territorio tanto de personas como de combustible, gas y otros suministros esenciales<sup>84</sup>.

63. Las autoridades israelíes respondieron al recrudecimiento de las hostilidades reduciendo la zona en la que se permitía pescar y bloqueando la entrada en Gaza de la mayoría de las mercancías, incluido el combustible, lo que provocó el cierre de la central eléctrica de Gaza y cortes energéticos de hasta 20 horas diarias<sup>85</sup>. En varias ocasiones, responsables israelíes se refirieron expresamente a la violencia procedente de Gaza para justificar esas medidas. Teniendo en cuenta su carácter punitivo para las personas que no participaban en actos violentos y sus graves efectos en los derechos humanos de toda la población gazatí, esas medidas pueden constituir castigos colectivos<sup>86</sup>.

64. El prolongado cierre de Gaza y las duras restricciones resultantes han ocasionado que prácticamente desaparezca su sector de exportación. El volumen de las exportaciones de Gaza experimentó un ligero aumento en 2020 frente a 2019, aunque se mantuvo en tan solo la cuarta parte del nivel registrado en el primer semestre de 2007, antes de que se impusiera el cierre. La falta de acceso a las materias primas, los insumos agrícolas y la tecnología, la escasez energética y la incertidumbre también limitan el desarrollo del sector. Según ciertas estimaciones conservadoras, sin las restricciones israelíes, las exportaciones palestinas podrían duplicar sus niveles actuales, dada la proximidad del Territorio Palestino Ocupado a grandes mercados regionales<sup>87</sup>.

65. A lo largo de la costa de Gaza, la Marina israelí siguió imponiendo las restricciones de acceso decretadas unilateralmente, para lo cual utilizaba munición activa, balas recubiertas de goma y cañones de agua contra los pescadores gazatíes

<sup>82</sup> Información aportada por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

<sup>83</sup> A/75/199, párr. 31.

<sup>84</sup> A/75/336, párr. 24.

<sup>85</sup> Naciones Unidas, Oficina en el Territorio Palestino Ocupado de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, "Gaza strip: snapshot", agosto de 2020.

<sup>86</sup> A/75/336, párrs. 25 y 26.

<sup>87</sup> Información aportada por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), y Naciones Unidas, Oficina en el Territorio Palestino Ocupado de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, base de datos de la página "Gaza crossings: movement of people and goods". Disponible en [www.ochaopt.org/data/crossings](http://www.ochaopt.org/data/crossings).

mientras realizaba operaciones de detención e incautación, a menudo dentro de las zonas de pesca autorizadas. En varios casos examinados por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, se utilizó una fuerza excesiva con los pescadores y se los sometió a un trato degradante durante las operaciones de detención, por ejemplo, esposándolos, vendándoles los ojos y obligándolos a desvestirse y tirarse al agua<sup>88</sup>.

66. Israel también declaró unilateralmente una zona restringida dentro del territorio de Gaza pegado a la valla perimetral. Las autoridades israelíes han declarado oficialmente las zonas ubicadas a hasta 200 m de distancia de la valla perimetral “zona de interdicción” para la maquinaria pesada; sin embargo, en la práctica, la mayoría de los agricultores palestinos informan de que esa “zona de interdicción” se extiende a hasta 300 m de dicha valla, y que la designación de zona de “alto riesgo” alcanza hasta los 1.000 m de distancia.

#### *Restricciones a la circulación en la Ribera Occidental*

67. La circulación de los palestinos en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, está restringida por un complejo sistema de puestos de control, permisos, cortes de carretera a cargo del ejército, asentamientos, una red de carreteras de circunvalación, regímenes jurídicos paralelos y la barrera de la Ribera Occidental. Esas medidas perturban la vida cotidiana de los palestinos y afectan a una serie de derechos, como el acceso a la educación y la atención sanitaria, al trabajo y a un nivel de vida adecuado<sup>89</sup>.

68. Dentro de la Ribera Occidental, las autoridades israelíes controlan u obstruyen la circulación de los palestinos sirviéndose de más de 590 obstáculos permanentes fijos (como puestos de control, montículos de tierra y barreras instaladas en las carreteras), así como del uso frecuente de puestos de control improvisados o temporales. Las restricciones vigentes siguen siendo especialmente molestas en Hebrón y en las regiones afectadas por la barrera<sup>90</sup>.

69. A finales de 2020, el consejo regional de los asentamientos israelíes de la Ribera Occidental (incluidas las zonas restringidas asignadas para ampliarlos) controlaba una extensión de unos 542 km<sup>2</sup>, lo que representa aproximadamente el 10 % de la superficie total de la Ribera Occidental. Las zonas confiscadas para utilizarse como bases y lugares de adiestramiento militar abarcan aproximadamente el 18 % de la superficie de la Ribera Occidental. Los palestinos no disponen de acceso a ninguna de esas zonas<sup>91</sup>.

70. El principal obstáculo a la circulación dentro de la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, es el muro considerado ilegal por la Corte Internacional de Justicia, el 85 % del cual se encuentra en territorio ocupado<sup>92</sup> y que deja aislado el 10 % de la Ribera Occidental.

71. Los palestinos de la zona cerrada están obligados a pasar por los puestos de control para llegar a otras partes de la Ribera Occidental. Por otra parte, la entrada de mercancías como productos lácteos, carne y huevos, así como la de proveedores de servicios, está restringida y requiere contar con permisos expedidos por Israel o con la aprobación verbal de las autoridades israelíes. Los familiares y amigos de esos palestinos están sujetos a restricciones de entrada similares, lo que obliga a celebrar

<sup>88</sup> A/75/336, párr. 38.

<sup>89</sup> A/74/468, párr. 26.

<sup>90</sup> A/HRC/44/60, párr. 78.

<sup>91</sup> Oficina Central Palestina de Estadística, “The confiscation of land is the reason for Land Day”.

<sup>92</sup> A/HRC/44/60, párr. 79.

los actos sociales y religiosos en el lado de la barrera que queda en la Ribera Occidental<sup>93</sup>.

72. La parte central de la zona H2 está físicamente separada del resto de la ciudad de Hebrón por múltiples puestos de control y barreras y los palestinos siguen teniendo que estar registrados como residentes en ella, para acceder a ella y circular en su interior<sup>94</sup>.

73. Durante el período que abarca el informe, el UNRWA siguió informando de incidentes ocurridos en la Ribera Occidental por cuestiones relacionadas con el acceso que afectaron negativamente a la prestación de servicios educativos, sanitarios y de socorro a los refugiados de Palestina<sup>95</sup>.

#### **Privación del acceso a los recursos naturales**

74. Pese a contener los recursos naturales más valiosos, la zona C sigue estando vedada en su práctica totalidad al Gobierno de Palestina, así como a los productores y los inversionistas. Los cierres, especialmente en Gaza, limitan el acceso de los palestinos a materiales y tecnologías que podrían estimular un uso eficiente de la energía, el agua y otros recursos naturales<sup>96</sup>.

75. Los recursos hídricos de la región siguen siendo extremadamente escasos y, según se prevé, aún lo serán más a medida que el cambio climático haga que aumenten las temperaturas y disminuyan las precipitaciones. En la Ribera Occidental, se sigue informando de una grave escasez de agua, ya que Israel mantiene el pleno control de la distribución y la extracción de la mayoría de los recursos hídricos, incluidos los acuíferos. Más del 77 % de los recursos hídricos utilizados por los palestinos corresponden a aguas subterráneas. Israel sigue impidiendo a los palestinos acceder al agua del río Jordán y extraerla<sup>97</sup>.

76. En Gaza, más del 97 % del agua que se bombea desde el acuífero costero no cumple las normas de calidad de la OMS, lo que conduce al agotamiento de las reservas de agua subterránea<sup>98</sup>.

77. Más del 43 % de la tierra de la Ribera Occidental queda fuera del alcance de los palestinos para su uso agrícola como consecuencia de los asentamientos israelíes. Además, el marco regulatorio aplicado a la tenencia de la tierra permite confiscar las tierras improductivas o no utilizadas a aquellos agricultores que no puedan convertirlas en productivas<sup>99</sup>.

78. En septiembre de 2019, las autoridades israelíes endurecieron la normativa de permisos de acceso, restringiendo el número de días que los agricultores podían entrar en la zona cerrada. La nueva normativa parece redefinir el objeto de los permisos agrícolas y modificar todo el propósito del régimen de concesión de permisos en lo que atañe a los propietarios de tierras, a los que se niega el derecho a acceder libremente a sus parcelas<sup>100</sup>.

---

<sup>93</sup> Naciones Unidas, Oficina en el Territorio Palestino Ocupado de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, “16 years after the International Court of Justice Advisory Opinion”.

<sup>94</sup> Naciones Unidas, Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, *Humanitarian Needs Overview 2021*, pág. 17.

<sup>95</sup> Información aportada por el UNRWA.

<sup>96</sup> Información aportada por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

<sup>97</sup> Oficina Central Palestina de Estadística y Dirección de Recursos Hídricos de Palestina, “Joint press release on the occasion of World Water Day”, 22 de marzo de 2021.

<sup>98</sup> *Ibid.*

<sup>99</sup> Información aportada por el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).

<sup>100</sup> [A/75/336](#), párr. 39.

79. La zona de acceso restringido que Israel impone a lo largo de la valla perimetral que rodea Gaza abarca aproximadamente el 35 % de sus tierras agrícolas<sup>101</sup>. Los disparos de advertencia del ejército israelí, la nivelación de terrenos y el uso de herbicidas han frenado el desarrollo agrícola de la zona<sup>102</sup>.

80. Las restricciones de acceso al mar frente a la costa de Gaza impuestas por Israel siguen dificultando a 4.000 familias ganarse la vida con la pesca<sup>103</sup>. Los Acuerdos de Oslo dieron derecho a los palestinos a pescar a un máximo de 20 millas náuticas de la costa, pero, durante gran parte de los últimos diez años, la realidad ha sido que su zona de pesca se ha restringido a una distancia de entre 3 y 6 millas náuticas<sup>104</sup>.

81. Además de explotar los recursos minerales del Territorio Palestino Ocupado y negarles al mismo tiempo esa posibilidad a los palestinos, Israel les ha impedido desarrollar la infraestructura necesaria para aprovechar sus yacimientos de gas natural. Se calcula que los yacimientos situados en las aguas palestinas que quedan frente a la costa de Gaza contienen reservas de 1 billón de pies cúbicos de gas natural de buena calidad. Debido al cierre impuesto por Israel a la Franja de Gaza desde 2007, cualquier acceso a los yacimientos de gas y, por ende, a los miles de millones de dólares que representan, se ha vuelto aún más difícil<sup>105</sup>.

### **Situación socioeconómica en el Territorio Palestino Ocupado**

82. Las políticas y prácticas israelíes han ocasionado la fragmentación física del Territorio Palestino Ocupado y han sofocado la actividad social y económica, a raíz de lo cual han aparecido economías diferentes en la Franja de Gaza y en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental. La pandemia de COVID-19 ha socavado las perspectivas de desarrollo y empeorado aún más las condiciones de vida de los palestinos. No cabe duda de que los acontecimientos de 2020 determinarán negativamente las trayectorias de desarrollo de Palestina durante muchos años<sup>106</sup>.

83. Unos 2,45 millones de palestinos necesitarán algún tipo de asistencia humanitaria (1,57 millones en Gaza y 880.000 en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental). De ellos, más de 1,5 millones tienen problemas relacionados con el acceso limitado a los servicios básicos<sup>107</sup>.

#### *Situación económica*

84. La COVID-19 vino a asestar un golpe a una economía palestina ya debilitada y agravó las pésimas condiciones económicas del Territorio Palestino Ocupado. Después de tres años de desaceleración económica y de disminución del producto interno bruto (PIB) real per cápita, 2020 fue uno de los peores años para la economía palestina desde la recesión de 2002, con déficits fiscales persistentes y niveles elevados de pobreza y desempleo.

85. Los derechos aduaneros, el impuesto sobre el valor añadido y el impuesto especial que Israel recauda para la Autoridad Palestina representan entre el 65 % y el

<sup>101</sup> A/HRC/44/60, párr. 64.

<sup>102</sup> Naciones Unidas, Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, *Humanitarian Needs Overview 2021*, pág. 33.

<sup>103</sup> *Ibid.*, pág. 15.

<sup>104</sup> A/HRC/44/60, párr. 63.

<sup>105</sup> *The Economic Costs of the Israeli Occupation for the Palestinian People: The Unrealized Oil and Natural Gas Potential* (publicación de las Naciones Unidas, 2019), pág. 18.

<sup>106</sup> Oficina del Coordinador Especial para el Proceso de Paz de Oriente Medio, "Report to the Ad Hoc Liaison Committee", 23 de febrero de 2021, pág. 4.

<sup>107</sup> Naciones Unidas, Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, *Humanitarian Needs Overview 2021*, pág. 20.

75 % de los ingresos de esta última<sup>108</sup>. El enfrentamiento fiscal con Israel por los ingresos tributarios tuvo un peso notable en la economía palestina. La pérdida de recaudación derivada de ese enfrentamiento se agravó con el continuo descenso de los niveles de apoyo internacional y las cada vez mayores necesidades de financiación resultantes de la pandemia.

86. El bloqueo, las cuarentenas internas y las medidas de seguridad, la escasez de ayuda, la escasa demanda de bienes y servicios y la crisis de liquidez son algunos de los factores que han lastrado aún más la actividad económica y los medios de subsistencia en Gaza. La situación empeoró con las escaladas militares de agosto y septiembre de 2020 y con las restricciones impuestas periódicamente a la entrada de materiales esenciales, como el combustible comprado por los donantes que resulta necesario para el funcionamiento de la única central eléctrica de Gaza<sup>109</sup>.

87. En este contexto, la economía palestina experimentó un drástico descenso de la actividad y se contrajo un 11,5 % en 2020 (un 11,3 % en la Ribera Occidental y un 12,3 % en la Franja de Gaza)<sup>110</sup>. Esta caída, sumada al aumento de la población, supuso una disminución del 13,7 % del PIB per cápita (un 13,4 % en la Ribera Occidental y un 14,8 % en la Franja de Gaza) con respecto a 2019, a precios de 2015<sup>111</sup>.

88. El Banco Mundial calcula que, en 2021, el PIB de la economía palestina crecerá un 3,5 %, cifra que refleja parcialmente el efecto de la drástica contracción de 2020 y la incertidumbre respecto a la administración de vacunas contra la COVID-19<sup>112</sup>.

89. A raíz de la pandemia y en comparación con el segundo trimestre de 2019, las estimaciones a precios constantes revelaron un descenso del 19,5 % del PIB (un 20,4 % en la Ribera Occidental y un 15,4 % en Gaza); una disminución del 21,6 % del PIB per cápita (un 22,3 % en la Ribera Occidental y un 17,8 % en Gaza); una caída del consumo privado y de la inversión de capital del 19,8 % y el 37,1%, respectivamente; y una reducción del déficit comercial del 33,2 %<sup>113</sup>.

90. El PIB repuntó en el tercer trimestre de 2020, pero volvió a caer un 12,2 % en el cuarto trimestre de ese año en comparación con el cuarto trimestre de 2019 (un 11,8 % en la Ribera Occidental y un 14,1 % en Gaza)<sup>114</sup>.

91. En 2020, la tasa de participación en la fuerza de trabajo cayó hasta el 41 %, cifra que contrasta con el 44 % registrado en 2019 (del 46 % al 44 % en la Ribera Occidental y del 41 % al 35 % en Gaza), lo que explica que las tasas de desempleo no aumentaran significativamente durante ese mismo período de 2020. En este contexto, el desempleo aumentó del 25 % registrado en 2019 hasta el 26 % en 2020 (el 16 % en la Ribera Occidental y el 47 % en Gaza). A raíz de la pandemia, en torno al 14 % del total de las personas empleadas en el Territorio Palestino Ocupado se ausentaron de sus puestos de trabajo en 2020<sup>115</sup>. Pese a que las restricciones ligadas a

<sup>108</sup> Oficina del Coordinador Especial para el Proceso de Paz de Oriente Medio, "Report to the Ad Hoc Liaison Committee", pág. 6.

<sup>109</sup> Oficina del Coordinador Especial para el Proceso de Paz en Oriente Medio, "Socioeconomic report", 10 de noviembre de 2020, pág. 9.

<sup>110</sup> Cálculos de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO) basados en datos facilitados por la Oficina Central Palestina de Estadística.

<sup>111</sup> *Ibid.*

<sup>112</sup> Banco Mundial, "Economic monitoring report to the Ad Hoc Liaison Committee", 23 de febrero de 2021, párr. 23.

<sup>113</sup> Cálculos de la CESPAO basados en datos facilitados por la Oficina Central Palestina de Estadística.

<sup>114</sup> *Ibid.*

<sup>115</sup> Oficina Central Palestina de Estadística, "The Labour Force Survey results 2020", febrero de 2021.

la pandemia se relajaron parcialmente en el tercer trimestre, el desempleo siguió aumentando hasta el cuarto trimestre, momento en el que empezó a descender<sup>116</sup>.

92. A lo largo de 2020, la tasa de desempleo más elevada se dio entre los jóvenes (de 19 a 29 años) que poseían un diploma de pregrado o superior (sector demográfico en el que alcanzó un 54 %: un 69 % en el caso de las mujeres y un 39 % en el de los hombres). Alrededor de la mitad de los empleados asalariados, los cuales representaban en 2020 el 72 % del empleo total, trabajaban en empleos informales.

93. Según sugieren las previsiones del Banco Mundial basadas en el crecimiento del PIB per cápita, la tasa de pobreza ha aumentado constantemente desde 2016, hasta alcanzar el 28,9 % en 2020, cifra que equivale aproximadamente a 1,4 millones de palestinos<sup>117</sup>.

94. En la Ribera Occidental, las escasas operaciones de mercado trastornaron las cadenas de valor de los alimentos durante la primera ola de la pandemia. En la Franja de Gaza, la producción de alimentos se ha visto notablemente limitada por la falta de insumos agrícolas para los agricultores, los pastores y los pescadores<sup>118</sup>. El descenso de los precios de los productos finales ocasionado por la baja demanda, sumado al incremento del precio de los insumos para la producción agrícola, llevó a los agricultores y comerciantes a limitar la producción<sup>119</sup>.

#### *Seguridad alimentaria*

95. Un total de 1,4 millones de palestinos de Gaza y otros 560.000 de la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, sufren inseguridad alimentaria, principalmente como consecuencia de las elevadas tasas de desempleo y pobreza<sup>120</sup>. La pérdida de resiliencia y de la capacidad de hacer frente a las crisis ha hecho que la población aquejada por la inseguridad alimentaria haya experimentado desde 2019 un aumento neto de aproximadamente 300.000 personas. Además, más de 217.000 personas que se consideraban anteriormente como en una situación de inseguridad alimentaria moderada han pasado a una situación de inseguridad alimentaria grave<sup>121</sup>.

96. Durante el período que abarca el informe, el UNRWA fue fundamental para evitar una crisis de seguridad alimentaria al suministrar alimentos y asistencia en efectivo a más de 1,1 millones de palestinos, la mayoría de los cuales eran refugiados en Gaza<sup>122</sup>.

97. Para intentar atender sus necesidades básicas, el 67 % de las familias de Gaza y el 31 % de las de la Ribera Occidental consumían alimentos de calidad inferior o menos demandados, mientras que el 57 % de las familias de Gaza y el 36 % de las de la Ribera Occidental adquirían víveres a crédito<sup>123</sup>.

#### *Agua, saneamiento e higiene*

98. El sector del agua, el saneamiento y la higiene ha padecido una vulnerabilidad crónica, sobre todo a causa de las restricciones impuestas por Israel al desarrollo de

<sup>116</sup> Oficina Central Palestina de Estadística, “The Labour Force Survey: (October-December 2020) round (Q4/2020)”, febrero de 2021.

<sup>117</sup> Banco Mundial, “Economic monitoring report”, párr. 21.

<sup>118</sup> Palestine Food Security Sector, “FSS COVID-19 Crisis Sitrep-05”, 19 de abril de 2020.

<sup>119</sup> Instituto Palestino de Investigación de Políticas Económicas, *Food Security Bulletin*, número 22 y 23 (invierno de 2021).

<sup>120</sup> Naciones Unidas, Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, *Humanitarian Needs Overview 2021*, págs. 32 y 33.

<sup>121</sup> *Ibid.*, pág. 21.

<sup>122</sup> Información aportada por el UNRWA.

<sup>123</sup> Programa Mundial de Alimentos (PMA), “WFP Palestine country brief”, enero de 2021, pág. 2.

la infraestructura de dicho sector, agravadas por el cambio climático, y de las limitaciones a las que se enfrentan el Gobierno y las autoridades locales de Palestina<sup>124</sup>.

99. Se calcula que más de 1,6 millones de palestinos carecen de un acceso suficiente a los servicios de agua, saneamiento e higiene y necesitarán asistencia humanitaria a este respecto en 2021<sup>125</sup>. En torno a un tercio de los miembros de los hogares del Territorio Palestino Ocupado (excluida Jerusalén Oriental) tienen acceso a agua administrada de un modo seguro (un 66,2 % en la Ribera Occidental y un 4,3 % en Gaza)<sup>126</sup>.

100. Las autoridades israelíes han impedido a las comunidades palestinas de la zona C conectarse a las redes de suministro de agua y alcantarillado, así como instalar cisternas para recoger la lluvia, infraestructura de agua, saneamiento e higiene en las instituciones, y letrinas móviles. El aumento de las demoliciones y confiscaciones de las estructuras de agua, saneamiento e higiene agrava la vulnerabilidad de las comunidades afectadas y el entorno coercitivo de quienes residen en ellas<sup>127</sup>.

101. A causa de las restricciones de acceso al agua y el agotamiento del acuífero costero, la población palestina es una de las que sufre un mayor estrés hídrico en el mundo, una situación que el cambio climático no hace sino agravar<sup>128</sup>. El consumo de agua per cápita de los palestinos no alcanza el mínimo de 100 litros al día establecido por la OMS.

102. Los palestinos se ven obligados a comprar el agua a la empresa israelí Mekorot, que cuenta con permiso para extraer agua de la Ribera Occidental<sup>129</sup> y que da prioridad al abastecimiento de los asentamientos israelíes<sup>130</sup>.

103. Debido a la intensa vigilancia a la que somete a las comunidades palestinas de la zona C, Israel les impide rehabilitar o desarrollar las estructuras y equipamientos públicos y domésticos necesarios para garantizar los servicios básicos con los que satisfacer sus necesidades humanitarias<sup>131</sup>.

104. La pobre calidad del agua hace aún más difícil que las familias puedan atender sus necesidades higiénicas básicas, fundamentales para prevenir la transmisión de la COVID-19<sup>132</sup>.

105. En Gaza, la mayoría de los sistemas de gestión de los recursos hídricos y de desalinización no funcionan debido a la falta de equipos y de piezas de repuesto, ya que parte del cierre impuesto por Israel sobre este territorio consiste en prohibir la entrada de materiales considerados de “doble uso”. Entre ellos figuran el cemento y el hierro, esenciales para reparar la infraestructura de agua y saneamiento, con lo cual la infraestructura de agua en Gaza está al borde del colapso. Por otro lado, más del 96 % del agua procedente del acuífero costero (la única fuente natural de agua potable de Gaza) no es apta para el consumo humano al estar contaminada por el agua de mar

<sup>124</sup> WASH Cluster-State of Palestine, “The West Bank WASH contingency plan: the West Bank-State of Palestine”, febrero de 2021, pág. 4.

<sup>125</sup> Naciones Unidas, Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, *Humanitarian Needs Overview 2021*, pág. 37.

<sup>126</sup> Oficina Central Palestina de Estadística y Dirección de Recursos Hídricos de Palestina, “Joint press release on the occasion of World Water Day”, 22 de marzo de 2021.

<sup>127</sup> WASH Cluster-State of Palestine, “The West Bank WASH contingency plan”, págs. 9 y 10.

<sup>128</sup> Información aportada por el FIDA.

<sup>129</sup> Oficina Central Palestina de Estadística y Dirección de Recursos Hídricos de Palestina, “Joint press release on the occasion of World Water Day”.

<sup>130</sup> WASH Cluster-State of Palestine, “The West Bank WASH contingency plan”, pág. 11.

<sup>131</sup> *Ibid.*, pág. 9.

<sup>132</sup> Naciones Unidas, Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, *Humanitarian Needs Overview 2021*, pág. 37.

y las aguas residuales<sup>133</sup>. Como resultado de ello, solo el 10 % de los gazatíes tienen acceso al agua potable a través de la red pública de suministro (cifra que contrasta con el 98 % que había en 2000)<sup>134</sup>.

106. La media de agua asignada para uso doméstico es de 81,9 litros por persona y día en el Territorio Palestino Ocupado (85,6 litros en la Ribera Occidental y 77,0 litros en Gaza), aproximadamente 6,0 litros menos que en 2019. Se calcula que la cuota de agua dulce per cápita es de solo 22,4 litros al día<sup>135</sup>.

107. En cuanto al acceso a los servicios de saneamiento, cerca de 440.000 hogares del Territorio Palestino Ocupado carecen de conexión a algún sistema de alcantarillado. Por ello, unos 3.700 hogares vierten aguas residuales no tratadas en los arroyos y espacios abiertos adyacentes, lo que supone un peligro para la salud y el medio ambiente de las comunidades situadas aguas abajo. En torno al 90 % de dichos hogares se encuentra en la Ribera Occidental<sup>136</sup>.

108. Como consecuencia de la escasez de energía y de la deficiente infraestructura, las aguas residuales tratadas que proceden de la Franja de Gaza y que se vierten al mar Mediterráneo tienen una calidad muy inferior a la prevista en las normas internacionales. Esto tiene varias consecuencias. Por un lado, en más de tres cuartas partes de las playas de Gaza está prohibido bañarse por su nivel de contaminación; por otro, al infiltrarse las aguas residuales mal tratadas en el acuífero costero, este se contamina aún más<sup>137</sup>.

109. Casi 29.000 hogares de todo el Territorio Palestino Ocupado carecen de los servicios adecuados de recogida de desechos sólidos o se encuentran cerca de vertederos no regulados. Esto hace que sus miembros estén expuestos a peligros para la salud y el medio ambiente, como la presencia de desechos médicos y electrónicos perniciosos en la basura doméstica ordinaria. La basura acumulada también atrae a animales que pueden actuar como vectores de enfermedades y contamina las aguas subterráneas y las tierras agrícolas<sup>138</sup>.

110. Al menos 144 escuelas de la Ribera Occidental y 34 de Gaza carecen de las instalaciones de agua, saneamiento e higiene suficientes (principalmente aseos, fuentes para beber y pilas para lavarse las manos) para cumplir las normas oficiales. Lo mismo ocurre con 132 unidades de atención sanitaria en la Ribera Occidental y otras 140 en Gaza. Esto hace que las instalaciones disponibles estén saturadas y, por ello, se descuiden las prácticas higiénicas necesarias para combatir la pandemia. En este contexto, hay al menos siete centros de cuarentena en Gaza que tienen un acceso deficiente al agua potable y a los sistemas de eliminación de aguas cloacales<sup>139</sup>.

### *Salud*

111. Los palestinos que viven bajo ocupación están expuestos a unos niveles elevados de violencia e inseguridad que afectan a su salud y a su bienestar físicos y mentales. El gran número de lesiones ocasionadas por Israel en años anteriores al emplear la fuerza contra los participantes en las manifestaciones de la Gran Marcha del Retorno en Gaza ha tenido un efecto acumulativo en el sistema sanitario al

<sup>133</sup> A/75/199, párr. 30.

<sup>134</sup> A/HRC/44/60, párr. 68.

<sup>135</sup> Oficina Central Palestina de Estadística y Dirección de Recursos Hídricos de Palestina, "Joint press release on the occasion of World Water Day".

<sup>136</sup> Naciones Unidas, Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, *Humanitarian Needs Overview 2021*, pág. 38.

<sup>137</sup> *Ibid.*

<sup>138</sup> *Ibid.*

<sup>139</sup> *Ibid.*

originar necesidades y discapacidades a largo plazo. Además, la ausencia de control y la imprevisibilidad que gobiernan gran parte de la vida bajo ocupación contribuyen a aumentar el estrés y la ansiedad<sup>140</sup>.

112. En el Territorio Palestino Ocupado, los primeros casos confirmados de COVID-19 se registraron en marzo de 2020. La Autoridad Palestina impuso un estricto confinamiento con el que logró ralentizar la propagación del virus. Las restricciones se relajaron en junio de 2020 y, como consecuencia de ello, el número de casos confirmados pasó de 19.594 en agosto de 2020 a 270.878 en marzo de 2021, con un total de 2.881 muertes<sup>141</sup>.

113. A pesar de que el número de infecciones desbordó la capacidad de los hospitales palestinos en marzo de 2021 y de que Israel es el primer país del mundo en vacunación per cápita, los palestinos han seguido teniendo un acceso limitado a las vacunas contra la COVID-19. De un total de 3 millones de adultos, a finales de marzo de 2021 solo 8.687 estaban totalmente vacunados y 78.379 habían recibido la primera dosis. Israel ha vacunado a palestinos en Jerusalén Oriental, además de a 120.000 palestinos que trabajan en Israel<sup>142</sup>.

114. En febrero de 2021, varias organizaciones humanitarias internacionales declararon:

“El sistema sanitario palestino se ha deteriorado hasta tal punto que carece de los recursos financieros o materiales necesarios para sustentar de forma independiente una respuesta eficaz frente a la COVID-19. El sistema sanitario de Gaza, en particular, está al borde del colapso. Los más de 53 años de ocupación militar israelí del territorio palestino, incluido el cierre y el bloqueo terrestres de carácter prohibitivo impuestos por Israel a la Franja de Gaza y que separan el enclave costero de la Ribera Occidental, han contribuido al actual deterioro del sistema sanitario palestino<sup>143</sup>”.

115. Mucho antes de la pandemia de COVID-19, la fuga de personal médico de Gaza en busca de una vida mejor también socavaba ya el sistema de atención sanitaria<sup>144</sup>. Los limitados recursos sanitarios de Gaza se destinan principalmente a mantener unos servicios de salud básicos, aunque fundamentales. La atención esencial de la salud materna y reproductiva no recibe la primacía que le corresponde ni la suficiente financiación, lo que aumenta el riesgo de morbilidad y mortalidad. El empeoramiento de los factores desencadenantes del estrés, como el bloqueo, la pandemia de COVID-19 y la pérdida de ingresos, deterioraron aún más la situación humanitaria, lo que tuvo unas nefastas consecuencias psicológicas<sup>145</sup>, como la de que en torno a 198.000 niños desarrollaran trastornos mentales moderados o graves<sup>146</sup>.

<sup>140</sup> Información aportada por la OMS.

<sup>141</sup> Naciones Unidas, Oficina en el Territorio Palestino Ocupado de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, “COVID-19 emergency situation report, No. 28”; y OMS, base de datos de la enfermedad por el coronavirus de 2019 (COVID-19) en el Territorio Palestino Ocupado, disponible en <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiODJlYWM1YtEtNDAxZS00OTFILThkZjktNDA1ODY2OGQ3NGJkIiwidCI6ImY2MTBjMGJlLWJkMjQtNGIzOS04MTBiLTNkYzI4MGFmYjU5MCIiImMiOjh9>.

<sup>142</sup> Our World in Data, base de datos de vacunación contra el coronavirus (COVID-19), disponible en <https://ourworldindata.org/covid-vaccinations?country=PSE>.

<sup>143</sup> Oxfam *et al.*, “Free and equitable access and distribution of COVID-19 vaccine in OPT”, carta conjunta sobre la administración de vacunas a los palestinos, 18 de febrero de 2021.

<sup>144</sup> Información aportada por la UNCTAD.

<sup>145</sup> Información aportada por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

<sup>146</sup> Naciones Unidas, Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, *Humanitarian Needs Overview 2021*, pág. 27.

116. Las políticas discriminatorias de planificación y zonificación impiden a las comunidades palestinas que viven en Jerusalén Oriental, la zona H2 de Hebrón y la zona C establecer centros de salud. Los hospitales de alta categoría de Jerusalén Oriental están aislados del resto de la Ribera Occidental, de ahí que el acceso de los pacientes esté sujeto a la imprevisibilidad y a las arbitrarias restricciones que se derivan de los retrasos y la denegación de los permisos<sup>147</sup>.

117. La fragilidad del sistema sanitario ha obligado a trasladar a pacientes a Israel, Jordania y Egipto. Durante el período que abarca el informe, esos traslados se suspendieron repetidamente por diversos motivos, como la pandemia de COVID-19 y la suspensión de la coordinación entre la Autoridad Palestina e Israel<sup>148</sup>.

118. Durante la pandemia de COVID-19, Israel siguió imponiendo su régimen de concesión de permisos a los pacientes palestinos, a sus acompañantes y al personal sanitario. De los permisos solicitados por pacientes de Gaza durante el cuarto trimestre de 2020, el 71 % resultaron aprobados, el 27 % se aprobaron una vez pasada la fecha de la cita en el hospital y el 2 % fueron denegados. Solo se aprobó el 44 % de los permisos solicitados para acompañantes<sup>149</sup>.

119. El sistema sanitario del Territorio Palestino Ocupado siguió siendo objeto de ataques, que, según contabilizó la OMS, llegaron a 59 en 2020. Entre ellos cabe destacar la obstrucción de la prestación de servicios sanitarios, incluidos 12 incidentes en los que se obstruyó el acceso de los equipos de ambulancia a personas que habían resultado heridas de muerte. En 36 de los incidentes se empleó violencia física contra personal sanitario, ambulancias y centros de salud, y en 6 se produjo la detención o el arresto de trabajadores sanitarios, personal de ambulancias, pacientes y acompañantes, incluida la detención de personal paramédico por distribuir material de concienciación sobre la COVID-19<sup>150</sup>.

120. El 15 de abril de 2020, las fuerzas de seguridad israelíes asaltaron y cerraron una clínica de pruebas en el barrio densamente poblado de Silwan, con el pretexto de que los kits de pruebas eran proporcionados por la Autoridad Palestina. La demora en brindar una respuesta adecuada a la propagación de la pandemia parece indicar un trato discriminatorio de las comunidades palestinas en Jerusalén Oriental<sup>151</sup>.

### *Educación*

121. Antes de la pandemia, la educación en el Territorio Palestino Ocupado ya se encontraba en un estado crítico, en gran parte por las políticas y prácticas relacionadas con la ocupación, como las restricciones de acceso a la educación, los ataques a los estudiantes y al personal de los centros educativos, y la destrucción de su infraestructura<sup>152</sup>. Con la pandemia de COVID-19, esta situación se agravó aún más, como demuestra que, de finales de 2019 a finales de 2020, el número de niños que necesitaban asistencia educativa aumentara de 416.000 a 504.000<sup>153</sup>.

122. Cuando la pandemia obligó a cerrar escuelas y universidades, el Ministerio de Educación palestino puso en marcha un portal de aprendizaje electrónico, mientras que las universidades crearon sus propios portales y recursos independientes para

<sup>147</sup> Información aportada por la OMS.

<sup>148</sup> Banco Mundial, "Economic monitoring report", párr. 9.

<sup>149</sup> Cálculo de la CESPAAO basado en datos de la OMS, boletín del Grupo de Acción Sanitaria Mundial para el Territorio Palestino Ocupado, diciembre de 2020.

<sup>150</sup> Información aportada por la OMS.

<sup>151</sup> [A/75/199](#), párr. 14.

<sup>152</sup> Información aportada por el UNICEF.

<sup>153</sup> Naciones Unidas, Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, *Humanitarian Needs Overview 2021*, pág. 34.

habilitar ese formato de enseñanza. Las principales barreras para esta modalidad de aprendizaje están relacionadas con la infraestructura, la debilidad de las redes de Internet, los cortes de electricidad (sobre todo en Gaza) y la escasa concienciación de los estudiantes y sus familias sobre la importancia del aprendizaje electrónico<sup>154</sup>, así como la inexistencia de un servicio de datos móviles 3G en Gaza.

123. Por otra parte, los estudiantes de estas áreas, especialmente los de Gaza, Jerusalén Oriental y la zona C, no pueden acceder a los materiales y equipos que se precisan para el aprendizaje en línea. Solo el 30 % de los hogares gazatíes tiene una computadora<sup>155</sup>. Estas dificultades se acentúan aún más si los estudiantes tienen necesidades especiales o si precisan apoyo psicosocial a raíz de los efectos de la COVID-19<sup>156</sup>.

124. En 2020, el Grupo Integrado de Educación del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia registró 119 incidentes relacionados con la educación que afectaron a unos 7.000 estudiantes, como el lanzamiento de botes de gas lacrimógeno contra las escuelas o contra los estudiantes que se dirigían a ellas en las zonas C y H2. Los niños más afectados son los que se ven obligados a recorrer a pie largas distancias para llegar a la escuela y que suelen tener que pasar por uno o dos puestos de control<sup>157</sup>.

125. Durante el período que abarca el informe, el UNRWA documentó seis incidentes distintos en sus escuelas de la Ribera Occidental, sobre las que cayeron munición activa, balas metálicas recubiertas de plástico, botes de gas lacrimógeno y otras armas. Uno de tales incidentes, en el que resultaron afectadas 300 estudiantes, tuvo lugar en la escuela de niñas del campamento de Jalazone durante la jornada lectiva<sup>158</sup>.

#### *Repercusiones de la ocupación en las mujeres y las niñas en razón de su género*

126. Los 54 años de ocupación y los 14 años de cierre de Gaza ocasionan perjuicios específicos de género. Las normas y prácticas socioculturales acentúan la vulnerabilidad de las mujeres y las niñas, así como los riesgos y daños concretos que estas padecen en razón de su género; además, esta situación se ha empeorado por una serie de factores concurrentes derivados de la pandemia de COVID-19 y los confinamientos ulteriores<sup>159</sup>.

127. La prolongada ocupación ha originado una crisis generalizada de protección para las mujeres y las niñas palestinas, acompañada y agravada por la desigualdad y la violencia de género que se manifiestan en prácticas como el matrimonio infantil y forzado<sup>160</sup>, la violencia dentro de la pareja, las restricciones de acceso al ámbito público, la limitación de la capacidad de decisión y la imposibilidad de acceder a servicios sociales básicos<sup>161</sup>. Por ejemplo, las familias suelen recurrir al matrimonio precoz (práctica que constituye la principal causa de abandono escolar entre las niñas,

---

<sup>154</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), “COVID-19 in Palestine: how distance learning will help student continue education”, 12 de abril de 2020.

<sup>155</sup> Gisha, “Remote learning”, 13 de octubre de 2020.

<sup>156</sup> Información aportada por la UNESCO.

<sup>157</sup> Información aportada por el UNICEF.

<sup>158</sup> Información aportada por el UNRWA.

<sup>159</sup> Información aportada por la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres).

<sup>160</sup> UNFPA, “Child marriage in the occupied Palestinian territory”, noviembre de 2016.

<sup>161</sup> Eileen Kuttav y Brian Heilman, *Understanding Masculinities: Results from the Men and Gender Equality Survey (IMAGES)-Middle East and North Africa - Palestine* (Institute of Women’s Studies, ONU-Mujeres y Promundo, 2017).

seguida de la preocupación ante los posibles incidentes con las fuerzas y los colonos israelíes) para reducir gastos<sup>162</sup>.

128. La pandemia de COVID-19 ha empeorado estos problemas de protección, dado que se ha incrementado la violencia contra las mujeres y las niñas en la esfera privada y en las plataformas en línea, pero el acceso a los servicios de protección o apoyo sigue siendo limitado<sup>163</sup>. Cabe destacar que, aunque las autoridades palestinas comunicaron que los casos de violencia doméstica habían disminuido, las organizaciones de la sociedad civil confirman que los incidentes aumentaron en todo el Territorio Palestino Ocupado<sup>164</sup>. Este hecho puede deberse a la reducida capacidad de las mujeres para denunciar los abusos debido a las restricciones de movimiento ligadas al confinamiento<sup>165</sup>.

129. Las mujeres y las niñas palestinas son víctimas de un uso excesivo de la fuerza y de abusos, incluida la violencia y el acoso físicos, verbales y psicológicos, por parte de las fuerzas de seguridad y los colonos israelíes<sup>166</sup>. Se ha registrado una serie de casos que ilustran que las mujeres palestinas son el blanco especial de la violencia de los colonos en sus hogares durante el día, cuando los hombres suelen estar ausentes. Además, las mujeres embarazadas y las que han dado a luz recientemente pueden sufrir lesiones adicionales u otras consecuencias a raíz de esos ataques<sup>167</sup>.

130. Los soldados israelíes han seguido practicando redadas y detenciones nocturnas durante la pandemia, lo que ha supuesto un estrés añadido para las mujeres. Según se informa, después de las redadas, las mujeres pasan mucho tiempo desinfectando sus hogares, y quedan preocupadas por la salud de sus familiares y por la posible exposición de estos a la COVID-19, dada la falta de protocolos de higiene en las operaciones de los soldados israelíes<sup>168</sup>.

131. La pandemia ha supuesto un duro golpe para las mujeres en el terreno laboral, sobre todo en la agricultura, sector en el que las palestinas tienen una presencia desproporcionada<sup>169</sup>. Sin embargo, las más afectadas, tanto en el sector formal como en el informal, son las mujeres con discapacidad, ya que la creciente tasa de desempleo dificulta su capacidad para atender sus necesidades básicas<sup>170</sup>.

132. La pandemia, sumada a las normas de género imperantes, hizo que las mujeres y las niñas estuvieran sometidas a mayores exigencias en cuanto al cuidado de los enfermos y los ancianos y a la realización de las tareas domésticas, y acarreó la carga adicional de tener que educar a los niños en casa<sup>171</sup>. Con la pandemia, las mujeres embarazadas y lactantes también corren más riesgos, dado que los confinamientos y

---

<sup>162</sup> Naciones Unidas, Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, *Humanitarian Needs Overview 2021*, pág. 35.

<sup>163</sup> Información aportada por ONU-Mujeres.

<sup>164</sup> Women's Centre for Legal Aid and Counselling, "COVID-19 and women's rights in Palestine", 2020; Zeudi Liew, *COVID-19 Protection Needs Identification and Analysis in the State of Palestine* (UNICEF, 2020); y Naciones Unidas, Oficina en el Territorio Palestino Ocupado de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, "A crisis within a crisis: fighting Gender-Based Violence (GBV) during COVID-19", *Humanitarian Bulletin*, marzo a mayo de 2020.

<sup>165</sup> Información aportada por ONU-Mujeres.

<sup>166</sup> A/75/199, párr. 42.

<sup>167</sup> A/75/376, párr. 21.

<sup>168</sup> Women's Centre for Legal Aid and Counselling, "COVID-19 and women's rights in Palestine", pág. 18.

<sup>169</sup> *Ibid.*, "The culture of impunity: Israel's ongoing violations against Palestinian women during COVID-19", mayo de 2020, pág. 9.

<sup>170</sup> Información aportada por ONU-Mujeres.

<sup>171</sup> UNFPA *et al.*, "Impact of the COVID-19 outbreak and lockdown on family dynamics and domestic violence in Palestine", junio de 2020, pág. 6.

el miedo a contagiarse disminuyen la probabilidad de que acudan a las citas rutinarias<sup>172</sup>.

133. Las políticas adoptadas por Israel durante la pandemia han mermado el acceso de las mujeres a una atención sanitaria que podría ser esencial para sus vidas. El acceso a la atención médica quedó restringido a los habitantes de Jerusalén y se prohibió viajar a la Ribera Occidental<sup>173</sup>.

### III. El Golán sirio ocupado

134. El Secretario General continúa reafirmando que sigue siendo válido lo dispuesto en la resolución [497 \(1981\)](#) del Consejo de Seguridad, en la que este resolvió que la decisión israelí de imponer sus leyes, su jurisdicción y su administración en los altos del Golán sirio ocupado era nula y sin valor y no tenía efecto alguno desde el punto de vista del derecho internacional.

135. En el Golán sirio ocupado viven unas 50.000 personas, de las que en torno a la mitad son colonos israelíes residentes en 34 asentamientos ilegales. La población siria, cercana a las 27.000 personas, vive en cinco aldeas que representan alrededor del 5 % del territorio del Golán sirio ocupado. Además, esas personas hacen frente a las considerables restricciones en materia de construcción impuestas por Israel, que derivan en una infraestructura sobrecargada y condiciones de hacinamiento<sup>174</sup>.

136. En su resolución [2021/4](#), el Consejo Económico y Social reafirmó que la construcción y ampliación de los asentamientos israelíes y la infraestructura conexas en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y el Golán sirio ocupado eran ilegales y suponían un grave obstáculo para el desarrollo económico y social. El hecho de que se sigan construyendo y ampliando asentamientos israelíes en el Territorio Palestino Ocupado y en el Golán sirio ocupado equivale al traslado por Israel de su propia población civil al territorio que ocupa, lo cual está prohibido en virtud del derecho internacional humanitario.

137. El 14 de junio de 2020 Israel aprobó la construcción de un nuevo asentamiento en el Golán sirio ocupado que, una vez terminado, albergará a 300 familias. En informes anteriores de un medio de comunicación israelí se señalaba que el Gobierno de Israel tenía previsto asentar a 250.000 colonos israelíes en el Golán sirio ocupado en los próximos 30 años mediante la construcción de miles de viviendas, además de la ejecución de varios proyectos de transporte y turismo<sup>175</sup>.

138. Israel sigue empleando prácticas discriminatorias contra los sirios en el Golán sirio ocupado, en particular en lo que respecta al acceso a la tierra y al agua. Se conceden incentivos financieros a los colonos israelíes para facilitar su acceso a la vivienda, mientras que los sirios afrontan dificultades cada vez mayores para obtener permisos de construcción. El nuevo sistema israelí de registro de tierras impone nuevas reglamentaciones que exigen una documentación específica para demostrar la propiedad. La mayoría de los sirios tienen documentos de propiedad antiguos que no se ajustan al nuevo sistema y se enfrentan a la perspectiva de no poder demostrar la propiedad de sus tierras<sup>176</sup>.

---

<sup>172</sup> Naciones Unidas, Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, *Humanitarian Needs Overview 2021*, pág. 28.

<sup>173</sup> Women's Centre for Legal Aid and Counselling, "The culture of impunity", pág. 2.

<sup>174</sup> [A/74/357](#), párr. 71.

<sup>175</sup> [A/75/199](#), párr. 70.

<sup>176</sup> *Ibid.*, párr. 71.

139. El Gobierno de la República Árabe Siria denunció que se había amenazado a los residentes con la expropiación de sus tierras si no aceptaban los documentos de propiedad expedidos por el Registro de la Propiedad de Israel<sup>177</sup>.

140. Un proyecto de turbinas eólicas que ejecutará una empresa israelí de energía en terrenos agrícolas de tres aldeas sirias suscita gran preocupación. Según el Gobierno de la República Árabe Siria, las instalaciones se construirán en una superficie de 6.000 dunums (600 hectáreas) de tierras agrícolas pertenecientes a ciudadanos sirios. Esas instalaciones rodearían físicamente las aldeas sirias, limitando su capacidad de expansión, y tendría un grave efecto perjudicial para el medio ambiente y la salud de quienes vivieran cerca de ellas<sup>178</sup>. La República Árabe Siria también hizo notar que las autoridades israelíes habían detenido a personas que habían protestado contra la instalación de las turbinas eólicas y que algunas habían sido objeto de actuaciones judiciales<sup>179</sup>.

141. Se considera que los cambios en los planes de estudios que se imparten actualmente en las escuelas del Golán sirio ocupado tienen por objeto influir en los jóvenes estudiantes, apartarlos de su identidad siria e imponerles una nueva ideología que no se ajusta a su cultura local. También tienen por objeto facilitar su integración en la sociedad israelí, incluso sirviendo en el ejército de Israel<sup>180</sup>.

142. La importancia del empleo agrícola ha ido disminuyendo a lo largo del último decenio, debido a la pérdida del acceso al mercado sirio, que ya no puede seguir abasteciéndose de manzanas y otros productos del Golán sirio ocupado. Sin embargo, la mayoría de los hogares han seguido dedicándose a la agricultura a pequeña escala, a menudo como actividad secundaria. Según se informa, el vínculo cultural a la tierra y la agricultura sigue siendo fuerte. Uno de cada cinco ciudadanos sirios en el Golán sirio ocupado trabaja ahora en la construcción, y muchos trabajan en los asentamientos israelíes y en Israel, a veces de forma estacional<sup>181</sup>.

## IV. Conclusión

143. La prolongada ocupación israelí del territorio palestino y del Golán sirio ocupado sigue afectando negativamente a las condiciones de vida de las poblaciones palestina y siria y al desarrollo social y económico de los territorios ocupados. El impacto negativo de la ocupación y las políticas y prácticas israelíes es multidimensional, y sus efectos acumulados influyen en el futuro de las poblaciones que viven bajo la ocupación.

144. Las actuales tendencias sociales y económicas en el Territorio Palestino Ocupado hacen pensar que el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible será inalcanzable si las condiciones existentes no mejoran radicalmente. Las restricciones, la ampliación de los asentamientos ilegales y otras prácticas de las autoridades israelíes no solo impiden el desarrollo en los territorios ocupados y obstaculizan las medidas emprendidas para combatir la pandemia de COVID-19, sino que también dan lugar a crisis humanitarias que obligan a dedicar esfuerzos a nivel nacional e internacional a la prestación inmediata de socorro en lugar de invertirlos en el desarrollo. La crisis financiera palestina y la fragmentación del territorio palestino han conducido a una economía dividida y dependiente de Israel y de la ayuda exterior.

<sup>177</sup> A/75/328, párr. 11.

<sup>178</sup> A/75/199, párr. 72.

<sup>179</sup> A/75/328, párr. 16.

<sup>180</sup> A/75/199, párr. 73.

<sup>181</sup> Oficina Internacional del Trabajo, documento ILC.109/DG/APP, párrs. 148 y 149.

145. Además, la pandemia de COVID-19 y sus repercusiones económicas han agravado la situación social y económica y han empeorado las condiciones de vida del pueblo palestino, el cual ha experimentado sus efectos con especial virulencia a causa de las políticas y prácticas que desde hace tiempo viene ejecutando Israel. Antes de la pandemia, el sistema sanitario palestino ya estaba al borde del colapso, sobre todo en Gaza.

146. El cierre impuesto en Gaza, otras medidas restrictivas adoptadas por Israel, las repetidas escaladas de violencia y una financiación cada vez menor por parte de los donantes han originado una grave situación en Gaza que exige que la comunidad internacional intervenga de forma inmediata.

147. Si se mantiene el *statu quo* actual, las perspectivas para la economía palestina son negativas. La crisis de financiación a que se enfrenta el UNRWA y la reducción de la ayuda proporcionada por los donantes son factores adicionales que no hacen sino agravar las condiciones ya precarias de cientos de miles de palestinos.

148. Israel sigue empleando políticas y prácticas contrarias a las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, el derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos. Algunas de estas prácticas pueden considerarse discriminatorias y otras pueden equivaler al traslado forzoso o castigo colectivo de personas protegidas, lo que constituiría una grave violación del Cuarto Convenio de Ginebra y está prohibido en virtud del derecho internacional.

149. Es imperativo respetar el derecho internacional, garantizando que ninguna de las partes quede impune y velando por la justicia y la paz para todos los habitantes de la región, incluidos los palestinos y los sirios que viven bajo la ocupación. Las Naciones Unidas mantienen su posición, adoptada hace ya tiempo, de que solo se puede lograr una paz duradera y general mediante una solución biestatal negociada. El Secretario General seguirá velando por que las Naciones Unidas trabajen en pro del establecimiento de un Estado palestino independiente, democrático, contiguo y viable que viva en condiciones de paz con un Israel seguro, con Jerusalén como capital de ambos Estados, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y el derecho internacional.

---